



06/06/2025

CRE
EAD
88150

ST

NLD01
CEL: 0
DESTINATARIO: 40972079
FERNANDO ALFREDO GONZALEZ
LEBRILLOS 1660 , 1
CANTAROS NUEVO LAREDO, NUEVO LAREDO, 88150
TAMAULIPAS, MEXICO, TEL: 8671239121

001/001
PQT

[illegible]

1.- Doble esta hoja por la línea punteada
2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.
AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE FEDERAL DE PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

ACUERDO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA POR ÁREAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE PAQUETEXPRESS, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUOCELO SE LE DENOMINARÁ PAQUETEXPRESS, S.A. DE C.V., Y POR LA OTRA PARTE AL USUARIO DEL SERVICIO A QUIEN EN LO SUOCELO SE LE DENOMINARÁ REMITENTE DE LA PAQUETERÍA, LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS DEFINICIONES: En esta Carta de Porte, al mencionar las palabras "nosotros", "nuestro", se estarán refiriendo a PAQUETEXPRESS y al PORTADOR, sus empleados y representantes legales; al mencionar las palabras "usted", "su", "y usted", se estará refiriendo al REMITENTE, sus empleados y agentes; ENVIOS es el conjunto de mercancías que se transportan en un vehículo de transporte terrestre, aéreo o marítimo.

PRIMERA- Conforme las condiciones bajo las cuales nos ha contratado el servicio de transporte de paquetería y mensajería, mismas que se detallan en el anverso de esta Carta de Porte, no obligamos a prestar dicho servicio en los términos ya acordados, en los eventuales que el allegamos su envío y ser firmas por usted o cualquier persona de sus empleados o mandantes la presente Carta de Porte, usted acepta, expresa y explícitamente, que el servicio de transporte de paquetería y mensajería que nos ha contratado, es un servicio de transporte de mercancías, el cual no garantiza la integridad, conservación, seguridad, ni el tiempo de entrega de la mercancía.

SEGUNDA- Usted garantiza que su ENVÍO, está descrito correctamente en esta Carta de Porte y que legalmente es aceptable para que lo podamos transportar, por contar con toda la documentación y permisos que acrediten su legalidad y que además, no sea de los prohibidos por la ley de nuestro país, y que ante cualquier problema que su ENVÍO genere ante cualquier autoridad o si está fuera documentado por dichas autoridades, usted junto con el DESTINATARIO, serán responsables solidariamente por cualquier sanción que nos impongan dichas autoridades o nuestros mismos clientes con quienes tenemos firmados contratos de servicios especiales, así como por todos los costos que tengamos que pagar por el pago de abogados y cualquier otro tipo de profesionales, con el fin de liberarnos de toda responsabilidad que no nos corresponda por el servicio de transporte de paquetería y mensajería que nos ha contratado.

TERCERA- Usted acepta que cuando lo consideremos conveniente, podremos subcontratar servicios de Paquetería y Mensajería ya sea terrestre o aérea, con alguna de las empresas legales establecidas en nuestro país, con el fin de cumplir con el servicio que hemos pactado con usted en la presente Carta de Porte, responsabilizándonos en todo momento ante usted, bajo los términos y condiciones pactadas en el presente documento.

CUARTA- Usted acepta que, en algunas circunstancias, deberá enviar artículos prohibidos por las leyes de nuestro país, los cuales a la continuación se señalan de manera enunciativa más no limitativa: explosivos, armas, joyas, piezas de arte, tálamo de circo, dinero, diamantes, metales preciosos, vales, perecederos, medicamentos controlados o que requieran control de transporte, estupefacientes, drogas, gases comprimidos, productos tóxicos, corrosivos, inflamables, artículos o materiales que despidan omeñes fuertes, gases a granel, mercancía legal, metales o vehículos con combustible, metales o piezas mecánicas sin huellas de mano, menaje de casa, animales, artículos con cadáveres, animales vivos.

QUINTA- Usted acepta que, en algunas circunstancias, podrá ser necesario que el ENVÍO de usted sea de naturaleza peligrosa, en cuyo caso, usted deberá avisarnos con anticipación y en forma escrita, para que podamos tomar las medidas necesarias para el transporte de la mercancía, de lo contrario, si usted no nos avisa, usted acepta que el ENVÍO de usted será considerado como peligroso y que, en consecuencia, usted será responsable de cualquier daño o pérdida que ocurra a la mercancía o a las personas que se encuentren en el lugar de los incidentes, en ambos casos, si el ENVÍO no es referido a los cinco días posteriores que hubiese sido dado para la disposición del DESTINATARIO correspondiente, usted nos autoriza para que lo traslademos a nuestras bodegas concentradoras para su debido resguardo, lo cual causará gastos diarios de almacenamiento y almacenaje a razón del 1% sobre el valor total del ENVÍO, según los términos de la disposición del DESTINATARIO, por el envío a la bodega para su depósito, hasta que el cliente lo retire, lo que le requerirá el pago de los costos de almacenamiento y de transporte de la mercancía, los cuales usted deberá pagar, a menos que usted no nos avise con anticipación y en forma escrita, para que podamos tomar las medidas necesarias para el transporte de la mercancía, de lo contrario, si usted no nos avisa, usted acepta que el ENVÍO de usted será considerado como peligroso y que, en consecuencia, usted será responsable de cualquier daño o pérdida que ocurra a la mercancía o a las personas que se encuentren en el lugar de los incidentes, en ambos casos, si el ENVÍO no es referido a los cinco días posteriores que hubiese sido dado para la disposición del DESTINATARIO correspondiente, usted nos autoriza para que lo traslademos a nuestras bodegas concentradoras para su debido resguardo, lo cual causará gastos diarios de almacenamiento y almacenaje a razón del 1% sobre el valor total del ENVÍO, según los términos de la disposición del DESTINATARIO, por el envío a la bodega para su depósito, hasta que el cliente lo retire, lo que le requerirá el pago de los costos de almacenamiento y de transporte de la mercancía, los cuales usted deberá pagar, a menos que usted no nos avise con anticipación y en forma escrita, para que podamos tomar las medidas necesarias para el transporte de la mercancía, de lo contrario, si usted no nos avisa, usted acepta que el ENVÍO de usted será considerado como peligroso y que, en consecuencia, usted será responsable de cualquier daño o pérdida que ocurra a la mercancía o a las personas que se encuentren en el lugar de los incidentes, en ambos casos, si el ENVÍO no es referido a los cinco días posteriores que hubiese sido dado para la disposición del DESTINATARIO correspondiente, usted nos autoriza para que lo traslademos a nuestras bodegas concentradoras para su debido resguardo, lo cual causará gastos diarios de almacenamiento y almacenaje a razón del 1% sobre el valor total del ENVÍO, según los términos de la disposición del DESTINATARIO, por el envío a la bodega para su depósito, hasta que el cliente lo retire, lo que le requerirá el pago de los costos de almacenamiento y de transporte de la mercancía, los cuales usted deberá pagar, a menos que usted no nos avise con anticipación y en forma escrita, para que podamos tomar las medidas necesarias para el transporte de la mercancía, de lo contrario, si usted no nos avisa, usted acepta que el ENVÍO de usted será considerado como peligroso y que, en consecuencia, usted será responsable de cualquier daño o pérdida que ocurra a la mercancía o a las personas que se encuentren en el lugar de los incidentes, en ambos casos, si el ENVÍO no es referido a los cinco días posteriores que hubiese sido dado para la disposición del DESTINATARIO correspondiente, usted nos autoriza para que lo traslademos a nuestras bodegas concentradoras para su debido resguardo, lo cual causará gastos diarios de almacenamiento y almacenaje a razón del 1% sobre el valor total del ENVÍO, según los términos de la disposición del DESTINATARIO, por el envío a la bodega para su depósito, hasta que el cliente lo retire, lo que le requerirá el pago de los costos de almacenamiento y de transporte de la mercancía, los cuales usted deberá pagar, a menos que usted no nos avise con anticipación y en forma escrita, para que podamos tomar las medidas necesarias para el transporte de la mercancía, de lo contrario, si usted no nos avisa, usted acepta que el ENVÍO de usted será considerado como peligroso y que, en consecuencia, usted será responsable de cualquier daño o pérdida que ocurra a la mercancía o a las personas que se encuentren en el lugar de los incidentes, en ambos casos, si el ENVÍO no es referido a los cinco días posteriores que hubiese sido dado para la disposición del DESTINATARIO correspondiente, usted nos autoriza para que lo traslademos a nuestras bodegas concentradoras para su debido resguardo, lo cual causará gastos diarios de almacenamiento y almacenaje a razón del 1% sobre el valor total del ENVÍO, según los términos de la disposición del DESTINATARIO, por el envío a la bodega para su depósito, hasta que el cliente lo retire, lo que le requerirá el pago de los costos de almacenamiento y de transporte de la mercancía, los cuales usted deberá pagar, a menos que usted no nos avise con anticipación y en forma escrita, para que podamos tomar las medidas necesarias para el transporte de la mercancía, de lo contrario, si usted no nos avisa, usted acepta que el ENVÍO de usted será considerado como peligroso y que, en consecuencia, usted será responsable de cualquier daño o pérdida que ocurra a la mercancía o a las personas que se encuentren en el lugar de los incidentes, en ambos casos, si el ENVÍO no es referido a los cinco días posteriores que hubiese sido dado para la disposición del DESTINATARIO correspondiente, usted nos autoriza para que lo traslademos a nuestras bodegas concentradoras para su debido resguardo, lo cual causará gastos diarios de almacenamiento y almacenaje a razón del 1% sobre el valor total del ENVÍO, según los términos de la disposición del DESTINATARIO, por el envío a la bodega para su depósito, hasta que el cliente lo retire, lo que le requerirá el pago de los costos de almacenamiento y de transporte de la mercancía, los cuales usted deberá pagar, a menos que usted no nos avise con anticipación y en forma escrita, para que podamos tomar las medidas necesarias para el transporte de la mercancía, de lo contrario, si usted no nos avisa, usted acepta que el ENVÍO de usted será considerado como peligroso y que, en consecuencia, usted será responsable de cualquier daño o pérdida que ocurra a la mercancía o a las personas que se encuentren en el lugar de los incidentes, en ambos casos, si el ENVÍO no es referido a los cinco días posteriores que hubiese sido dado para la disposición del DESTINATARIO correspondiente, usted nos autoriza para que lo traslademos a nuestras bodegas concentradoras para su debido resguardo, lo cual causará gastos diarios de almacenamiento y almacenaje a razón del 1% sobre el valor total del ENVÍO, según los términos de la disposición del DESTINATARIO, por el envío a la bodega para su depósito, hasta que el cliente lo retire, lo que le requerirá el pago de los costos de almacenamiento y de transporte de la mercancía, los cuales usted deberá pagar, a menos que usted no nos avise con anticipación y en forma escrita, para que podamos tomar las medidas necesarias para el transporte de la mercancía, de lo contrario, si usted no nos avisa, usted acepta que el ENVÍO de usted será considerado como peligroso y que, en consecuencia, usted será responsable de cualquier daño o pérdida que ocurra a la mercancía o a las personas que se encuentren en el lugar de los incidentes, en ambos casos, si el ENVÍO no es referido a los cinco días posteriores que hubiese sido dado para la disposición del DESTINATARIO correspondiente, usted nos autoriza para que lo traslademos a nuestras bodegas concentradoras para su debido resguardo, lo cual causará gastos diarios de almacenamiento y almacenaje a razón del 1% sobre el valor total del ENVÍO, según los términos de la disposición del DESTINATARIO, por el envío a la bodega para su depósito, hasta que el cliente lo retire, lo que le requerirá el pago de los costos de almacenamiento y de transporte de la mercancía, los cuales usted deberá pagar, a menos que usted no nos avise con anticipación y en forma escrita, para que podamos tomar las medidas necesarias para el transporte de la mercancía, de lo contrario, si usted no nos avisa, usted acepta que el ENVÍO de usted será considerado como peligroso y que, en consecuencia, usted será responsable de cualquier daño o pérdida que ocurra a la mercancía o a las personas que se encuentren en el lugar de los incidentes, en ambos casos, si el ENVÍO no es referido a los cinco días posteriores que hubiese sido dado para la disposición del DESTINATARIO correspondiente, usted nos autoriza para que lo traslademos a nuestras bodegas concentradoras para su debido resguardo, lo cual causará gastos diarios de almacenamiento y almacenaje a razón del 1% sobre el valor total del ENVÍO, según los términos de la disposición del DESTINATARIO, por el envío a la bodega para su depósito, hasta que el cliente lo retire, lo que le requerirá el pago de los costos de almacenamiento y de transporte de la mercancía, los cuales usted deberá pagar, a menos que usted no nos avise con anticipación y en forma escrita, para que podamos tomar las medidas necesarias para el transporte de la mercancía, de lo contrario, si usted no nos avisa, usted acepta que el ENVÍO de usted será considerado como peligroso y que, en consecuencia, usted será responsable de cualquier daño o pérdida que ocurra a la mercancía o a las personas que se encuentren en el lugar de los incidentes, en ambos casos, si el ENVÍO no es referido a los cinco días posteriores que hubiese sido dado para la disposición del DESTINATARIO correspondiente, usted nos autoriza para que lo traslademos a nuestras bodegas concentradoras para su debido resguardo, lo cual causará gastos diarios de almacenamiento y almacenaje a razón del 1% sobre el valor total del ENVÍO, según los términos de la disposición del DESTINATARIO, por el envío a la bodega para su depósito, hasta que el cliente lo retire, lo que le requerirá el pago de los costos de almacenamiento y de transporte de la mercancía, los cuales usted deberá pagar, a menos que usted no nos avise con anticipación y en forma escrita, para que podamos tomar las medidas necesarias para el transporte de la mercancía, de lo contrario, si usted no nos avisa, usted acepta que el ENVÍO de usted será considerado como peligroso y que, en consecuencia, usted será responsable de cualquier daño o pérdida que ocurra a la mercancía o a las personas que se encuentren en el lugar de los incidentes, en ambos casos, si el ENVÍO no es referido a los cinco días posteriores que hubiese sido dado para la disposición del DESTINATARIO correspondiente, usted nos autoriza para que lo traslademos a nuestras bodegas concentradoras para su debido resguardo, lo cual causará gastos diarios de almacenamiento y almacenaje a razón del 1% sobre el valor total del ENVÍO, según los términos de la disposición del DESTINATARIO, por el envío a la bodega para su depósito, hasta que el cliente lo retire, lo que le requerirá el pago de los costos de almacenamiento y de transporte de la mercancía, los cuales usted deberá pagar, a menos que usted no nos avise con anticipación y en forma escrita, para que podamos tomar las medidas necesarias para el transporte de la mercancía, de lo contrario, si usted no nos avisa, usted acepta que el ENVÍO de usted será considerado como peligroso y que, en consecuencia, usted será responsable de cualquier daño o pérdida que ocurra a la mercancía o a las personas que se encuentren en el lugar de los incidentes, en ambos casos, si el ENVÍO no es referido a los cinco días posteriores que hubiese sido dado para la disposición del DESTINATARIO correspondiente, usted nos autoriza para que lo traslademos a nuestras bodegas concentradoras para su debido resguardo, lo cual causará gastos diarios de almacenamiento y almacenaje a razón del 1% sobre el valor total del ENVÍO, según los términos de la disposición del DESTINATARIO, por el envío a la bodega para su depósito, hasta que el cliente lo retire, lo que le requerirá el pago de los costos de almacenamiento y de transporte de la mercancía, los cuales usted deberá pagar, a menos que usted no nos avise con anticipación y en forma escrita, para que podamos tomar las medidas necesarias para el transporte de la mercancía, de lo contrario, si usted no nos avisa, usted acepta que el ENVÍO de usted será considerado como peligroso y que, en consecuencia, usted será responsable de cualquier daño o pérdida que ocurra a la mercancía o a las personas que se encuentren en el lugar de los incidentes, en ambos casos, si el ENVÍO no es referido a los cinco días posteriores que hubiese sido dado para la disposición del DESTINATARIO correspondiente, usted nos autoriza para que lo traslademos a nuestras bodegas concentradoras para su debido resguardo, lo cual causará gastos diarios de almacenamiento y almacenaje a razón del 1% sobre el valor total del ENVÍO, según los términos de la disposición del DESTINATARIO, por el envío a la bodega para su depósito, hasta que el cliente lo retire, lo que le requerirá el pago de los costos de almacenamiento y de transporte de la mercancía, los cuales usted deberá pagar, a menos que usted no nos avise con anticipación y en forma escrita, para que podamos tomar las medidas necesarias para el transporte de la mercancía, de lo contrario, si usted no nos avisa, usted acepta que el ENVÍO de usted será considerado como peligroso y que, en consecuencia, usted será responsable de cualquier daño o pérdida que ocurra a la mercancía o a las personas que se encuentren en el lugar de los incidentes, en ambos casos, si el ENVÍO no es referido a los cinco días posteriores que hubiese sido dado para la disposición del DESTINATARIO correspondiente, usted nos autoriza para que lo traslademos a nuestras bodegas concentradoras para su debido resguardo, lo cual causará gastos diarios de almacenamiento y almacenaje a razón del 1% sobre el valor total del ENVÍO, según los términos de la disposición del DESTINATARIO, por el envío a la bodega para su depósito, hasta que el cliente lo retire, lo que le requerirá el pago de los costos